

EUROPA Y ESPAÑA FRENTE AL BREXIT: RETOS Y ALTERNATIVAS.

Luis Ernesto Orozco Torres y Cesar Villegas Delgado, editores y coordinadores generales. Editorial Tirant Lo Blanch, Ciudad de México, 2019, 130 págs.

El texto que se reseña, en primer lugar, es el resultado de una visión extraordinaria de sus editores y coordinadores, ya que se enfoca en un fenómeno político, jurídico, económico y hasta cultural, del que no se conocen aún todas sus consecuencias, las cuales, apenas en pleno año 2021 han comenzado a florecer, sin embargo, los creadores de la obra consideraron de vital importancia empezar a dilucidar y exponer dichas consecuencias desde el 2019.

Por otro lado, de mayor importancia a mi consideración, y con relación a la visión de sus creadores, muchas personas consideran que el evento del brexit, solo afecta a la Unión Europea en lo general y a sus Estados Miembros en particular, olvidándose que en pleno siglo XXI, donde la globalización ha unido a los Estados en muchos niveles (a pesar de los esfuerzos de nacionalistas y populistas para acabar con ello), por lo que la divulgación del brexit y sus consecuencias en horizontes más allá de la UE es un trabajo y un esfuerzo que requiere un enorme reconocimiento a los creadores de la obra.

Estructura.

La obra se compone de una introducción y de dos partes de contenido; la primera, contiene una serie de siete ensayos cortos mediante los cuales, grandes expertos sobre Derecho Internacional y Política analizan el brexit desde diferentes ángulos. La segunda parte, contiene el resultado de tres entrevistas realizadas por el Dr. Luis Ernesto Orozco Torres, a relevantes investigadores sobre el fenómeno de estudio.

En la mencionada primera parte, se analizan tópicos muy particulares e importantes sobre el brexit y sus causas, por ejemplo, el profesor Pass pone de manifiesto algo que, a consideración del suscrito, se ha ido perdiendo de vista por los efectos prácticos del problema, y es, la relevancia histórica y política de la salida del Reino Unido de la UE, por ejemplo, que dicho evento puede ser considerado el más dañino y peligroso para el Reino Unido desde la segunda guerra mundial. En el ámbito político, no podemos perder de vista que el Brexit ha tenido a la deriva a tres primeros ministros del Reino Unido.

El profesor Paz Cristóbal, en su interesantísimo texto, pone de manifiesto algo que creíamos desterrado desde la caída de la cortina de hierro, (o que cuando menos todos nos negábamos a reconocer su existencia) y es esa pugna antiquísima entre un mundo globalizado y la soberanía de los Estados. A mi consideración, ese fenómeno no murió, al contrario, se encuentra más vivo que nunca, en virtud de que la conformación de una sociedad global se concentró en los aspectos políticos y económicos, olvidándose de los individuos. Ahora que las crisis migratorias han volcado a la sociedad internacional a preocuparse por el individuo, ese lugar ya estaba ocupado por los políticos nacionalistas o populistas.

El profesor Alcaide Fernández, gran referente en el estudio del Derecho Internacional, precisamente pone los puntos sobre las íes, al señalar las deficiencias que el sistema jurídico comunitario presenta en un escenario tan inusitado como el Brexit, el cual, al parecer nunca estuvo ni remotamente en los planes de los Estados miembros ni de los órganos comunitarios. Sin embargo, creo que de la brillante exposición del profesor Alcaide, precisamente se podía anticipar este fatídico desenlace, al poner de relieve todas las

reticencias, trabas y caprichos que el Reino Unido puso sobre la mesa antes y durante su estadía en la UE.

De lo expresado por el maestro García San José, destaco algo íntimamente relacionado con lo mencionado en el párrafo anterior: la idea de que el Reino Unido debe recibir todos los beneficios evitando las cargas, se ve reflejado en el tema de la implicación los Derechos Humanos con el Brexit; sus ciudadanos radicados en cualquiera de los Estados miembros deben conservar los derechos adquiridos al momento de la entrada de vigor del Brexit, sin embargo, el gobierno británico ha vislumbrado el limitar en determinada medida, el valor de los instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos, y limitar la competencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el Reino Unido. Vaya dilema.

Las dos ideas esbozadas en los dos párrafos anteriores, aparece perfectamente fusionada en el trabajo de Antonio Colomer, donde plasma de manera inequívoca, la terrible tensión y lucha entre política y economía que rige la existencia de la UE. Lamentablemente, dicha lucha al parecer ha sido ganada por la economía. Por ejemplo, considero que, en la crisis griega del mentado corralito, sobro acción económica y faltó oficio político.

El enfoque pintoresco e interesante en la obra es cortesía de Girón Larrucea, quien implanta en la mente del lector la idea de un siniestro acuerdo o Brexit *Light* entre la UE y el Reino Unido para flexibilizar los controles jurídicos, políticos y económicos hacía el Reino Unido, en aras de un beneficio económico experimentado en décadas anteriores del siglo pasado. Aunque la idea resulta interesante, todo lo acontecido en los años 2020 y 2021, nos han demostrado que el Brexit resultó ser un caballo perdedor para el Reino Unido. Los estantes vacíos y la falta de mano de obra lo demuestran.

Muy interesante el texto de José Ramón Rubio, ya que, en el mismo, al momento de irse preparando la obra, puso el foco en las consecuencias del Brexit sobre todo para el pueblo británico, sin embargo, el augurio en su texto es que dicho acontecimiento no se convertiría en una catástrofe para el Estado que abandonaba la comunidad. Creo que se equivocó. Otro punto interesante y en el cual concuerdo totalmente, es que, si hoy se volviera a celebrar el referéndum, el resultado sería muy diferente al obtenido en aquel momento.

La segunda parte de la obra, la de las entrevistas, denominada “expertos sobre la Unión europea responden” resulta un ejercicio bastante enriquecedor y que muestra la perspectiva de diversos expertos sobre un fenómeno que en ese momento estaba en ciernes, y el cual, valdría la pena replicar en estos tiempos, para ver hasta que punto las respuestas otorgadas han variado conforme el Brexit fue caminando, y las consecuencias que el mismo ha tenido para la UE y en especial para el Reino Unido. De las entrevistas destaco principalmente, que los expertos coincidieron en que el Brexit no sería el principio del fin del sistema comunitario, y que el Reino Unido es quien perdería más con el Brexit que la UE. Concuerdo con ellos, y es algo que la realidad ha confirmado.

Finalmente, creo que para que el ejercicio de las entrevistas fuera aun más completo y brillante de lo que resultó ser, faltó la participación de algún personaje británico de relevancia como los profesores entrevistados. Faltó ver la otra cara de la moneda.

Conclusiones.

Sin duda la obra que tengo el honor de reseñar, es un documento de estudio obligado para cualquier persona interesada en el Derecho Internacional, en las Relaciones Internacionales, la Política, la Historia, la Economía etc., derivado de la trascendencia que el Brexit ha tenido en dichas áreas del conocimiento humano, ya que, contrario a lo que se pudiera pensar, en lugar de perder vigencia con la consumación del Brexit, el texto ha tomado aún más valor

dadas las consecuencias que no se pudieron medir o prever en su impacto real, sobre todo para el Reino Unido.

Las consecuencias del Brexit están muy lejos de concluir, por lo que cualquiera que se interese por el tema debe hacer los esfuerzos necesarios para tenerla en sus manos; más aún los políticos y economistas que dirigen o influyen en los destinos de diversos Estados, para evitar o prever los efectos que un ejercicio político puede generar cuando se lleva a la ligera.

Edgar Omar García Cardona
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
edgar.garcia@uacj.mx
ORCID: 0000-0001-5607-1690